

**DEFINICIONES**

**Aceptar el Riesgo:** Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.  
**Administración de Riesgos:** Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interrelacionar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocorregirse aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.  
**Análisis de Riesgo:** Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias.  
**Autoevaluación del Control:** Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.  
**Causas (Factores internos o externos):** Son las medidas, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos o objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entornos.  
**Compartir el Riesgo:** Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurren luego de la materialización de un riesgo mediante licitación, contrato, seguro o cualquier otro medio.  
**Consecuencia:** El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.  
**Controles existentes:** Especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.  
**Construyamos:** son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.  
**Efecto (consecuencia):** Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallideros, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imágenes, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.  
**Evaluación del Riesgo:** Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.  
**Evaluación del riesgo:** Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.  
**Evento:** Incidencia o suceso, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.  
**Frecuencia:** Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.  
**Identificación del Riesgo:** Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, así como identificar a qué manera se debería evitar.  
**Impacto:** consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.  
**Riesgo Estratégico:** Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.  
**Riesgo Residual:** Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.  
**Riesgo:** Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de verosimilitud y consecuencia.  
**Riesgos de Cumplimiento:** Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.  
**Riesgos de Tecnología:** Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga sus necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.  
**Riesgos Financieros:** Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la aplicación presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejo de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia es el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependiendo en gran parte del éxito o fracaso de toda entidad.  
**Riesgos Operativos:** Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, inconsistencias de coordinación e incumplimiento de los compromisos institucionales.  
**Riesgos Operativos:** Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, inconsistencias de coordinación e incumplimiento de los compromisos institucionales.

**MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2011**

PROCESO: **Proceso de Sistemas y Recursos Administrativos**  
 OBJETIVO DEL PROCESO: **Determinar, proponer y mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los servicios prestados**  
 ÁREA: **GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS**

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFECTOS/CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	SEÑAL DE RIESGO	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	ANÁLISIS DE RIESGO (Probabilidad de ocurrencia)
Sustitución y extracción de los bienes del Ministerio a cargo de los funcionarios de las diferentes áreas.	Franciares	Falta de información de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.	Definición del patrimonio	3 Medios	3 Medios	1	Empleados que ocurren	12%	Control de inventario mensual y verificación de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.	12%
Apuro de bienes del Ministerio sobre los cuales no tiene control (elementos entregados a las Entidades Territoriales en el marco de contratos de comodato).	Franciares	Modestia del personal que presta servicios para la ejecución de la entrega de bienes.	Definición del patrimonio	3 Medios	3 Medios	1	Empleados que ocurren	12%	Supervisión de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.	12%

**MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011**

PROCESO: **Proceso de Sistemas y Recursos Administrativos**  
 OBJETIVO DEL PROCESO: **Determinar, proponer y mantener la infraestructura necesaria para lograr la conformidad con los servicios prestados**  
 ÁREA: **GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS**

RIESGO	ACTIVIDAD	ZONA DE RIESGO	OPORTUNIDAD DE ACCIÓN	INDICADOR	META	RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTINGENCIA	AVANZA (%)	ANÁLISIS DE RIESGO (Probabilidad)	ZONA DE RIESGO	AVANZA (%)	ANÁLISIS DE RIESGO (Probabilidad)	ZONA DE RIESGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Falta de información de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.	Elaboración de inventario de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.	12%	100%	100%	100%	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios	1. Verificar el inventario de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas. 2. Verificar el inventario de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.	100%	12%	12%	100%	12%	12%	Se verificó el inventario de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.
Apuro de bienes del Ministerio sobre los cuales no tiene control (elementos entregados a las Entidades Territoriales en el marco de contratos de comodato).	Supervisión de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.	12%	100%	100%	100%	Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios	1. Verificar el inventario de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas. 2. Verificar el inventario de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.	100%	12%	12%	100%	12%	12%	Se verificó el inventario de los bienes que se encuentran en custodia de los funcionarios de las diferentes áreas.